

PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y PAGO

El proceso de inscripción estará dividido en dos partes diferenciadas. Por una parte, la preinscripción para validar las actividades a realizar en función de las solicitudes recibidas y por otro lado el pago anticipado de las actividades para que se puedan iniciar en los periodos indicados.

1.- PREINSCRIPCIÓN

El periodo de preinscripción irá desde el 18 de mayo hasta el 12 de junio a las 12 h. Tanto para las actividades que empiezan el 29 de junio como la natación utilitaria de segundo turno que se iniciará el 20 de julio. En ambos casos habría que realizar la preinscripción para poder hacer previsión de los monitores necesarios.

NO SE ATENDERÁN GRUPOS NUEVOS SI NO HAN HECHO LA PREINSCRIPCIÓN Y CUMPLEN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES.

En este proceso las personas interesadas en realizar alguna actividad durante el verano 2026 se deberán preinscribir en nuestra página web acudiendo al formulario rellenando la hoja individual de preinscripción detallando sus datos de contacto, en que municipio quiere realizar la actividad, la actividad a realizar indicando los días y horas preferentes y en el caso de la natación el turno seleccionado.

Una vez finalizado el proceso de preinscripción se diseñará el organigrama global de las actividades que cumplen los requisitos y se comunicará a todos los interesados el horario y días definitivos de las actividades solicitadas.

2.- INSCRIPCIÓN Y PAGO

Para completar el proceso se abrirá un periodo de inscripción para formalizar el grupo de actividad mediante pago online, o con tarjeta de crédito en la propia sede de la Comarca.

En circunstancias especiales, previo contacto con la comarca de la Hoya de Huesca, se podrá facilitar la forma de pago grupal.

El 17 de junio se publicarán las listas de los grupos que cumplen los requisitos previos y se abrirá el periodo para el pago de dichos grupos desde el mismo día 17 de junio hasta el 21 de junio para las actividades de multideporte, gimnasia en el agua y natación utilitaria de primer turno. Y otro nuevo plazo del 6 al 9 de julio para los usuarios de grupos del primer turno que continúen durante el segundo turno, y los nuevos grupos que inicien la actividad el segundo turno.

Para el pago de los supuestos establecidos como cuota reducida, es necesario presentar previamente en la Comarca la documentación acreditativa (si ya se ha presentado, sigue en vigencia, y consta en nuestro poder comunicarlo). Esta presentación de la documentación se debe hacer durante el proceso de preinscripción. Para posteriormente enviarles el documento específico de pago de cuota reducida.

En caso de no completar los pagos en los periodos indicados, la actividad no se iniciará.

HORARIOS

Se intentarán respetar los horarios solicitados, pero podrían ser modificados en función de las posibilidades y coordinación del servicio.

INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO

Este año, no se atenderán nuevos grupos que surjan fuera de los plazos establecidos, a pesar de cumplir los requisitos, dadas las dificultades para coordinar el trabajo de los monitores.

Las personas que quieran apuntarse a las actividades fuera de los plazos establecidos, deberán hacerlo previa consulta a los monitores dentro de las actividades ya organizadas, siempre y cuando haya disponibilidad de plazas y no se afecte a los horarios previstos.

Nota importante. El acceso a las piscinas es una gestión municipal y la norma de acceso para los cursillistas deberá establecerse y respetarse en función de las ordenanzas municipales de cada instalación. En caso de duda a este respecto deberá consultarse con cada Ayuntamiento.

CUOTAS REDUCIDAS

Para que sea aplicable el precio reducido, deberá acreditarse la siguiente documentación:

- Familia numerosa: carnet oficial según Decreto 75/2003 del Gobierno de Aragón.
- Familia monoparental: título oficial conforme a la Orden CDS/384/2019.
- Discapacidad: certificado válido según Real Decreto 888/2022.

Esta documentación debe presentarse personalmente (al menos la primera vez). En la sede de la Comarca para su validación y comprobación previo al periodo de pago (del 18 de mayo al 14 de junio). Una vez presentada la documentación acreditativa, se facilitará un formulario de pago específico con la tarifa reducida.

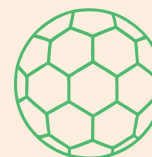


Más información

Servicio Comarcal de Deportes
Hoya de Huesca/Plana de Uesca

deportes@hoyadehuesca.es / www.hoyadehuesca.es

Teléfonos 974 27 51 07 / 974 27 51 08
(de 9 a 14 horas)



verano
2026

actividades
deportivas

DEL 29
DE JUNIO
AL 7 DE
AGOSTO

actividades
infantiles
Y DE ADULTOS

Natación, gimnasia en el agua
y otras actividades deportivas

Comarca Hoya de Huesca / Plana de Uesca

PREINSCRIPCIONES
a PARTIR DEL 18 DE MAYO

CURSILLOS De natación

Iniciación y Perfeccionamiento

Dirigida a niños/as a partir de 3 años y adultos

1.º turno
(del 29 de junio
al 17 de julio)

Cuota 35,00 €
Reducida 27,50 €

2.º turno
(del 20 de julio
al 7 de agosto)

Cuota 35,00 €
Reducida 27,50 €

Las clases serán de lunes a viernes. La duración máxima será de 45 minutos con grupos de 5 o más personas. En caso de tener que hacer grupos de 3 o 4 usuarios la clase será de 30 minutos.

Esta distribución se establecerá con el monitor el primer día de clase en función de las edades y niveles de los participantes.

Para iniciar una actividad en una piscina tendrá que haber un mínimo de 8 inscripciones (aunque sean de edades y niveles diferentes).

GIMNASIA en el MEDIO acuático

Dirigida a personas mayores de 14 años
Del lunes 29 de junio al viernes 7 de agosto

2 h / semana
(martes y jueves
o lunes y miércoles)

Cuota 28,00 €
Reducida 22,20 €

3 h / semana
(lunes, miércoles
y viernes)

Cuota 42,00 €
Reducida 33,30 €

Sesiones de 50 minutos. Para iniciar alguna actividad de natación recreativa el grupo mínimo será de 8 personas.

El Servicio Comarcal de Deportes recomienda la realización de un reconocimiento médico previo antes de realizar cualquier actividad de las propuestas.

Todos los participantes inscritos en alguna de las actividades programadas dispondrán de un seguro de accidentes y lesiones atendiendo a las condiciones específicas del seguro.

Si no se realiza el pago en las condiciones anteriormente mencionadas no podrá continuarse ninguna actividad mientras no se salde la deuda contraída.

El Servicio Comarcal de Deportes se reserva el derecho de admisión y de introducir las modificaciones necesarias para el mejor desarrollo de los cursos.

 **hoya de huesca**
Deportes



ACTIVIDADES MULTI DEPORTIVAS

Dirigidas a niños/as de más de 5 años y adultos
Del lunes 29 de junio al viernes 7 de agosto

2 h / semana
(martes y jueves
o lunes y miércoles)

Cuota 23,00 €
Reducida 18,00 €

3 h / semana
(lunes, miércoles
y viernes)

Cuota 34,00 €
Reducida 27,00 €

Fútbol sala, baloncesto, balonmano, juegos alternativos, hockey, juegos tradicionales, bádminton, patinaje, tenis, condición física...

La actividad puede ser genérica, multideportiva o específica de una modalidad deportiva concreta.

Del lunes 29 de junio al viernes 7 de agosto

Sesiones de 60 minutos. Para iniciar alguna actividad deportiva recreativa el grupo mínimo será de 8 personas.

Para iniciar alguna actividad deportiva específica, la actividad a realizar debe ser igual para todos y las edades homogéneas para permitir que se pueda hacer en condiciones de calidad mínimas.